

**S B
I F**

**Informe de Gestión
Superintendencia de Bancos
e Instituciones Financieras.
(SBIF)**

2000

INDICE

I)	Presentación	3
	Carta del Superintendente	3
	Misión y Objetivos	4
	Metas Institucionales	5
II)	Organización institucional	6
	Organigrama de la Superintendencia	7
	Las personas en la SBIF	8
III)	Actividades Generales Desarrolladas en año 2000	10
IV)	Evolución de la Industria Bancaria en año 2000	16
	Anexo Balance Presupuestario	24

I. PRESENTACION

CARTA DEL SUPERINTENDENTE

Tengo el agrado de presentar el Informe de Gestión de la SBIF correspondiente al año 2000, luego que por decisión del Presidente de la República asumiera la jefatura de esta institución a partir del 11 de marzo de ese mismo año.

En este período, en el que conmemoramos los 75 años de supervisión bancaria en nuestro país, la institución trabajó fuertemente motivada en asumir su responsabilidad en el proceso de modernización del sistema financiero nacional. Muestra de esta realidad, son las páginas que presentamos a continuación, que enuncian las principales actividades realizadas en esos meses.

Para el año 2001, la SBIF se ha propuesto una agenda de trabajo que da continuidad a la labor realizada hasta ahora. Sus principales proyectos son: completar la implementación del sistema de evaluación de gestión, dando por finalizada su marcha blanca; la revisión integral de la normativa sobre la clasificación de la cartera crediticia de los bancos; lograr avances efectivos en materia de supervisión consolidada y revisar las normas contables para hacerlas concordar con los estándares internacionales.

Agradezco a todos los integrantes de la SBIF por el profesionalismo y el compromiso demostrados en su trabajo diario, confiado en que nuestro próximo Informe de Gestión será nuevamente un reflejo de ello.

Enrique Marshall Rivera
Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras

MISION Y OBJETIVOS DE LA SUPERINTENDENCIA

Misión

Garantizar la confianza pública en el funcionamiento de las empresas bancarias, en un marco de optimización de la asignación de recursos financieros.

Estar al servicio del Estado de Chile, llevando a cabo las tareas dispuestas en la Ley; de los individuos e instituciones que operan dentro del mercado financiero, velando por la transparencia, veracidad y calidad de la información puesta a su disposición; y de los Bancos e Instituciones Financieras, inculcando su comprensión de responsabilidad compartida ante los riesgos inherentes de la industria, supervisando integral y asociativamente sus actividades y desarrollo, tanto a nivel nacional como internacional, y preparando normativas y regulaciones para escenarios futuros de la industria financiera.

Tener como recurso fundamental un grupo de personas con vocación de servicio; de alta y continua especialización profesional; y comprometido con una visión cultural amplia de los valores que preservan la estabilidad del sistema financiero.

Objetivos

- Avanzar en la aplicación del concepto de autorregulación.
- Perfeccionar los enfoques de Supervisión y el seguimiento de los riesgos, en el marco de una colaboración asociativa con los principales agentes e instancias.
- Fortalecer la colaboración con las Superintendencias del sector financiero, avanzando en la coordinación de la supervisión ejercida por cada una de ellas.
- Velar porque las instituciones bancarias fiscalizadas cumplan con las leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones que las rigen y ejercer la más amplia fiscalización sobre sus operaciones y negocios, a fin de que éstas mantengan su solvencia.
- Proteger el patrimonio público involucrado en la garantía estatal a los depósitos.

Metas Institucionales

Para el período, la Superintendencia cumplió con los compromisos adquiridos con las autoridades gubernamentales y los organismos técnicos que realizan el seguimiento de la gestión y modernización de los Servicios Públicos. Estas fueron definidas y priorizadas de la siguiente forma :

1. Verificación del cumplimiento de los estándares internacionales de supervisión bancaria.

Se completó la labor efectuada por expertos internacionales de primer nivel, en relación al grado de cumplimiento del país de los Principios Fundamentales para una Supervisión Efectiva, emitidos por el Comité de Basilea. Este informe fue presentado públicamente en el mes de agosto, en un seminario que contó con la presencia de los principales actores del sistema bancario nacional. Posteriormente, se realizó una amplia difusión del documento a través de su envío por correo, publicaciones de prensa y su inserción en la página web institucional.

2. Supervisión In Situ en el plano internacional.

Respecto del plan de supervisión de sucursales de bancos chilenos en el exterior, se desestimó la necesidad de llevarlo a cabo, pues durante el año 2000 las sucursales pertinentes fueron objeto de revisiones de los organismos de regulación bancaria de Estados Unidos, único país en que ellas existen hasta ahora. Los informes, que detallan las conclusiones de dichas autoridades, fueron puestos a disposición de esta Superintendencia y de ellos se desprendió una evaluación en la que no se detectaron temas de preocupación.

3. Validación del sistema de evaluación del desempeño.

Se modificó el calendario del sistema de retroalimentación del desempeño que se trabaja con parte del personal, pasando de evaluaciones semestrales a una por año. Este actúa como un complemento al proceso de calificación anual.

Para el año 2001, la programación contempla como único compromiso el reforzamiento de la supervisión bancaria, con la aplicación en marcha blanca de las revisiones de evaluación y obtención de información para la clasificación de las entidades supervisadas conforme a las normas de gestión vigentes desde enero de 2000. El trabajo de todas las direcciones de la SBIF deberá orientarse a ese objetivo.

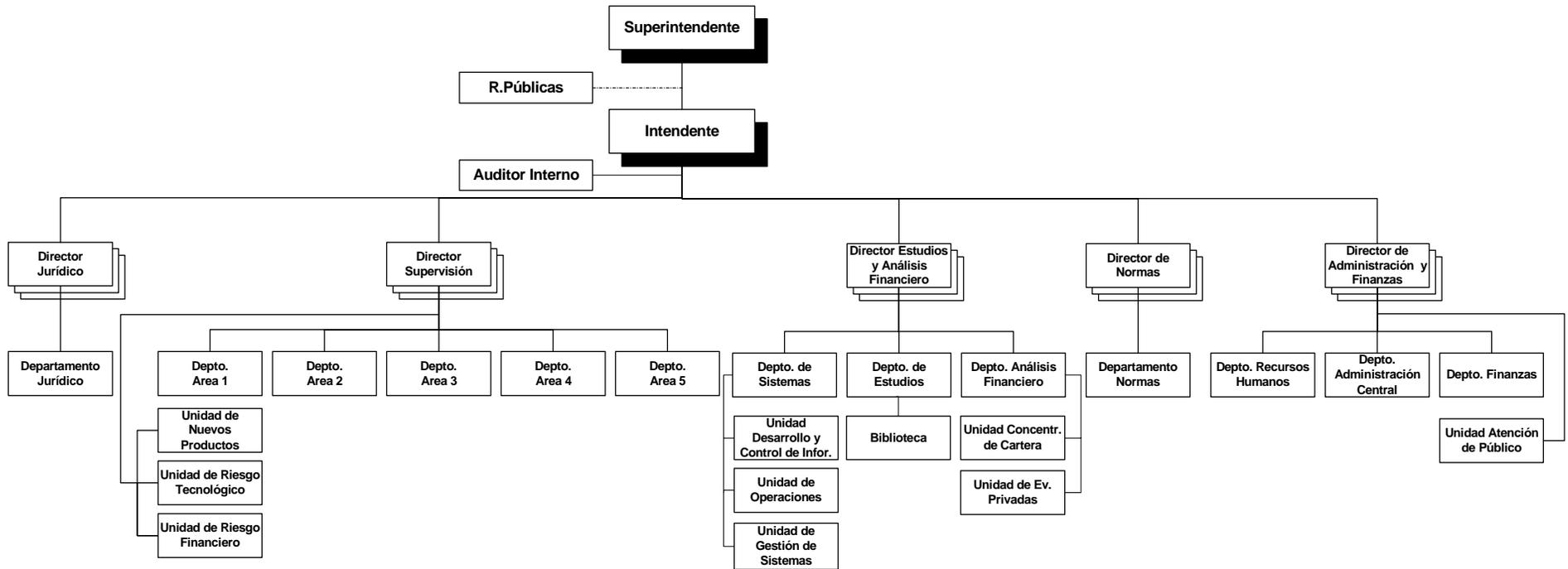
II. ORGANIZACION INSTITUCIONAL

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras está estructurada en 5 Direcciones, 13 Departamentos y 9 Unidades dirigidas por :

Superintendente	:	Enrique Marshall Rivera	
Intendente	:	Gustavo Arriagada Morales	
Directores	:	Luis Morand Valdivieso	Dirección Jurídica
		Gustavo Plott Wernekinck	Dirección Normas
		Jorge Cayazzo González	Dirección Supervisión
		Alex Villalobos Ribal	Dirección Administración y Finanzas
		Günther Held Yunge	Dirección Estudios y Análisis Financiero
Jefes de Departamento :		Deborah Jusid Froimovich	Jurídico
		Marcelo Bittner Niklitschek	Normas
		César Sepúlveda Vivado	Jefe área 1 Supervisión
		Oswaldo Adasme Donoso	Jefe área 2 Supervisión
		Jessica Bravo Perea	Jefe área 3 Supervisión
		Marco Tapia Gago	Jefe área 4 Supervisión
		Mariela Barrenechea Parra	Jefe área 5 Supervisión
		Edgardo Retamal Ramírez	Administración Central
		Germán Iduya Yager	Finanzas
		Julia Ortiz Alvarez	Recursos Humanos
		Pablo Cruz Novoa	Análisis Financiero
		José Miguel Zavala Matulic	Estudios
		Héctor Carrasco Reyes	Sistemas

Desde 1995 funciona dentro de la institución el Comité Directivo, que reúne a las primeras responsabilidades jerárquicas, vale decir, el Superintendente, el Intendente y los cinco Directores. Dicho comité tiene un funcionamiento periódico en sesiones donde se busca la coordinación de áreas y la colaboración en la definición de políticas en temas predefinidos por la autoridad máxima de la Superintendencia.

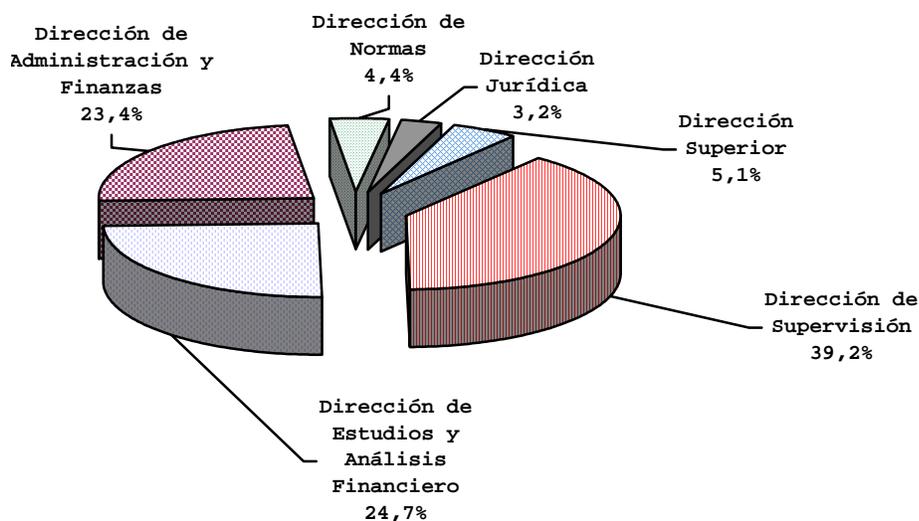
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS



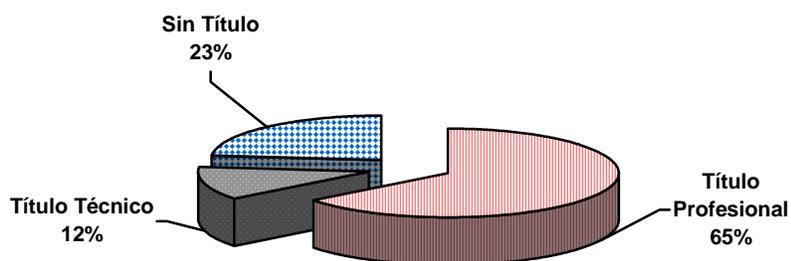
LAS PERSONAS EN LA SBIF.

A Diciembre de 2000, el personal de la Superintendencia estaba constituido por 158 personas, 7 de las cuales conforman el área Directiva. El mayor número de funcionarios se concentra en la Dirección de Supervisión integrada por 62 personas (39.2 %), le sigue la Dirección de Estudios y Análisis Financiero con 39 personas (24.7 %), la Dirección de Administración y Finanzas con 37 personas (23.4%), la Dirección de Normas con 7 personas (4.4%) y finalmente la Dirección Jurídica con 5 personas (3.2%).

Distribución del personal por Dirección



Distribución profesional de los funcionarios



Debido a las necesidades propias de una fiscalización especializada, la institución cuenta dentro de su personal con un 65% de profesionales (102 personas). El 85.3% son Ingenieros y Contadores Auditores. De éstos el 55.9 % se desempeña en la Dirección de Supervisión y el 26.5 % en la Dirección de Estudios y Análisis Financiero. El segundo grupo de profesionales está constituido por Abogados.

El personal con título técnico como Contadores, Programadores y Técnicos financieros, representan un 25% del total de funcionarios (36 personas) y ejercen una función de apoyo a estas áreas. El 42.1% del personal con calificación técnica se concentra en la Dirección de Administración y Finanzas y el 22.6 % en la Dirección de Estudios y Análisis Financiero.

III. ACTIVIDADES GENERALES DESARROLLADAS POR LA SBIF EN 2000.

En el año 2000 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), logró asimilar positivamente los nuevos desafíos impuestos por los cambios, tanto de la realidad económica como política del país.

Tras la elección de don Ricardo Lagos como Presidente de la República, a principios de año, se produjo un cambio de autoridades en la gran mayoría de las instituciones públicas, siendo la SBIF una de ellas. Fue así como el 11 de marzo asumió como nuevo Superintendente don Enrique Marshall Rivera, economista destacado en el área financiera tanto pública como privada.

Al nuevo Superintendente le correspondió guiar a la SBIF en un año de ajuste y lenta recuperación económica, en el que distintos sectores políticos y económicos pidieron que la banca apoyara a los clientes con problemas y a la SBIF que flexibilizara la normativa vigente.

Fue en este contexto interno y externo que la SBIF desarrolló su labor de supervisión de la banca durante el 2000. Esta estuvo centrada en el fortalecimiento de la solvencia y de la gestión de las instituciones financieras.

Lo realizado permitió cerrar el año con un buen balance general, pues en él se dio solución a temas complejos, como las facultades para pronunciarse sobre la concentración bancaria y la aplicación de la ley sobre cobranzas extrajudiciales; se realizaron importantes cambios en la normativa dirigidos a la modernización de la misma y se desarrolló una agenda de trabajo con la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. consolidando una buena relación entre supervisor y supervisado.

Otro aspecto destacable de la gestión del año, fueron las actividades de celebración del 75 aniversario de la Institución que incluyeron 2 seminarios de gran relevancia para el sistema financiero nacional. En el mes de agosto tuvo lugar el primero de ellos, "Cumplimiento de los principios básicos de supervisión bancaria del Comité de Basilea", y el 17 de octubre se realizó el segundo, "Visiones sobre la banca y su supervisión", que contó con la participación de panelistas nacionales y extranjeros.

Al hacer una revisión de la labor de la SBIF en cifras, se puede mencionar que durante el 2000 se realizaron múltiples visitas inspectivas a bancos y a otras entidades bajo su fiscalización, las que se centraron principalmente en los temas de riesgo de crédito y evaluación de gestión. También se atendieron 8.788 consultas y 3.753 reclamos del público (13% más que en 1999). Asimismo, la biblioteca atendió 8.128 consultas externas y 3.038 internas.

Del mismo modo y de acuerdo con la modernización del trabajo institucional, se emitieron 178 circulares. Muchas de ellas guiadas por los siguientes criterios: procesar las recomendaciones internacionales y en particular, las provenientes del Comité de Basilea; armonizar las normas y prácticas con las existentes en los mercados más desarrollados; centrarse en preservar la solvencia y la estabilidad de las instituciones; fortalecer los gobiernos corporativos y la capacidad de gestión de las propias instituciones financieras y reconocer la diversidad al interior del sistema financiero.

1. PRINCIPALES NORMAS EMITIDAS

- **Orientadas a fortalecer la gestión de los bancos:** en esta dirección se dictaron varias circulares sobre materias nuevas y se realizaron cambios en otras. Entre ellas destacan las normas referidas a la introducción del sistema de clasificación de los bancos de acuerdo a la calidad de la gestión que ellos realicen y a la incorporación de un proceso de autoevaluación de la misma, como parte del proceso general de supervisión de la SBIF. Además de la exigencia, presente en distintas circulares, para que los directorios expliciten sus políticas, involucrándose directamente en el negocio de su institución.

- **Orientadas a fortalecer la competencia:** se flexibilizaron las normas sobre comercialización de tarjetas bancarias, permitiendo que las emitidas por los bancos puedan competir con mayor igualdad con aquéllas otorgadas por otras instituciones. Se eliminó el límite que tenían los bancos para mantener como máximo un 20% de su cartera en créditos de leasing, medida importante para aquéllos especializados en PYMES y se amplió el límite individual para las operaciones de factoring que realicen las filiales bancarias dedicadas a ese giro.

- **Orientadas a mejorar la calidad de atención y de servicios prestados al público:** El aumento de los reclamos del público por la atención recibida en los bancos, llevó a la SBIF a dar un mayor énfasis a esta área de trabajo. Es así como se dictaron 3 normas basadas en esta preocupación. La primera se centró en los servicios de atención al público y el procesamiento de los reclamos que cada banco debe realizar. La segunda se centró en la extensión voluntaria del horario bancario hasta las 16:00 horas, medida que cada banco debe evaluar desde la perspectiva de la adecuada atención a sus clientes. Y la tercera, siguiendo la modificación efectuada por el Banco Central que reduce en 1 día el período que toma el proceso de canje de los documentos de otras plazas. Esta última busca agilizar la disponibilidad de fondos sobre todo en las plazas de provincia y es un paso hacia la reducción del tiempo que demanda el proceso de canje. Además, se dictaron normas complementarias que regulan la periodicidad para el cobro de comisiones a los titulares de tarjetas de crédito.

- **Orientadas a fortalecer la inserción internacional:** A medida que se ha ido produciendo la integración de nuestra economía al sistema internacional, la SBIF ha realizado los cambios necesarios para que la normativa bancaria apoye este proceso. Es así como, conforme a un acuerdo del Consejo del Banco Central de Chile, se autorizó la apertura de cuentas a la vista por los bancos a personas no residentes en el país, sin la exigencia de RUT, para atender los pagos que sus titulares deban efectuar en Chile. De igual forma, se autorizó el factoring en comercio exterior, se permitió a las instituciones financieras prestar servicios de procesamiento de datos a bancos del exterior y se perfeccionaron las normas sobre colocaciones e inversiones fuera del territorio nacional, en el sentido de facultar al Directorio de cada banco para que decida sobre la constitución de provisiones por riesgo país por determinadas operaciones con países clasificados en alguno de los cuatro grupos de menor riesgo.

- **Orientadas a dar mayor flexibilidad a la clasificación de los deudores menores:** En la búsqueda de espacios de apoyo a los pequeños deudores, dentro de las posibilidades que la normativa bancaria puede brindar y manteniendo el adecuado seguimiento de los riesgos, la SBIF modificó los

criterios de clasificación de los deudores pequeños entre las categorías B y B-, e introdujo opciones para su clasificación.

- **Orientadas a favorecer la reducción de costos y el aumento de la eficiencia:** La reducción de los costos de las transacciones y el aumento de la eficiencia en la banca son temas fundamentales para que más personas y empresas accedan a los servicios bancarios. Es por eso que, desde la perspectiva regulatoria, se han dictado diversas normas al respecto. En concreto, en este período se autorizó la contratación de servicios de procesamiento de datos e información con empresas externas a la banca. Además se dictaron normas que permiten la publicación de los balances abreviados en la prensa, y los balances completos en las páginas web de cada institución.

2. OTROS ASPECTOS DEL QUEHACER

- **Nuevas Licencias Bancarias**
Se otorgaron 2 autorizaciones para la apertura de nuevas instituciones financieras: Deutsche Bank y Banco Safra de Brasil. El Deutsche Bank inició sus actividades en el mes de diciembre.
- **Iniciativas Legales**
Durante este período la SBIF participó en 2 iniciativas legales. La primera fue en el estudio del proyecto de ley que agregó un artículo 35 bis a la Ley General de Bancos, que le otorga facultades para resolver sobre fusiones y adquisiciones en el sistema bancario. La segunda fue la proposición (actualmente en trámite) para modificar la Ley 18.010 en lo relativo a la tasa máxima convencional.
- **Movimientos de personal**
Durante el año 2000, asumió un nuevo Director de Estudios y Análisis Financiero (Gunther Held Y.) y un nuevo Jefe de Departamento de Estudios (José Miguel Zavala M.), en una área fundamental para la labor que desarrolla la institución. También se promovió a Jefe del Departamento de Administración Central a Edgardo Retamal R. Además ingresaron otros 13

profesionales que llegaron a ocupar cargos en distintas Direcciones y Departamentos.

▪ **Capacitación al Interior de la SBIF**

El Programa Anual de Capacitación contempló la realización de 141 cursos; 10 de ellos organizados internamente, 81 externos y 5 internacionales con la participación de 117 ,126 y 9 funcionarios respectivamente. El programa complementario de nivelación de inglés comprendió 18 cursos con la participación de 67 funcionarios. Cabe destacar que el 96% de los funcionarios que integran la planta tuvo a lo menos una actividad de capacitación.

El monto invertido en este ítem durante el año 2000 representa un 2.8 % del total de las remuneraciones brutas del año, lo que ha permitido el adecuado desarrollo de las actividades contempladas.

Por otra parte, el manejo de los recursos disponibles para el período 2000 mantuvo un elevado nivel de ejecución. En los diversos ítem de capacitación se utilizó el 99,8% del monto asignado a la institución.

▪ **Página institucional en Internet**

El número de visitas al sitio web institucional en el año alcanzó a 93.396, con un promedio de 6,8 documentos consultados o extraídos desde el sitio.

El mayor número de usuarios se registró durante el mes de septiembre, con un total de 1.178.

Las páginas más requeridas por los usuarios fueron:

- Información Financiera (41.858 visitas)
- Normativa de los 12 últimos meses (28.126 visitas)
- Publicaciones (9.752 visitas)

3. PARTICIPACION EN INICIATIVAS INTERNACIONALES

▪ **Programa de Capacitación Continental**

El Programa que desarrolla la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA), tiene por objetivo la capacitación de los distintos niveles profesionales y técnicos que integran los organismos supervisores bancarios de América. Durante el año 2000, los profesionales de la SBIF participaron en 4 de los cursos de capacitación contemplados en él. Estos seminarios fueron dictados por autoridades reguladoras bancarias de Estados Unidos, tales como el FDIC y la OCC, así como también el Federal Reserve, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

▪ **Comité de Supervisión Bancaria de Basilea**

La SBIF ha continuado participando en los debates al interior del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para revisar el Acuerdo vigente desde 1988 sobre Adecuación de Capital. El primer documento consultivo fue dado a conocer en junio de 1999, desarrollándose a partir de esa fecha un conjunto de reuniones de análisis de la propuesta. La Superintendencia, como miembro del Grupo de Trabajo sobre capital que reúne a los países no pertenecientes al Grupo de los Diez, ha formulado los comentarios a la nueva propuesta de Adecuación de Capital, destacando los efectos de ella sobre las economías emergentes, en especial, las latinoamericanas.

▪ **Principios Básicos para una supervisión bancaria efectiva.**

Durante el año esta Superintendencia ha mantenido su participación en las actividades desarrolladas por el llamado Core Principles Liaison Group (Grupo de Cooperación de los Principios Básicos) establecido por el Comité de Basilea. Esta instancia es la encargada de definir los Principios, y de realizar un seguimiento del nivel de su cumplimiento, así como también de evaluar los problemas que van enfrentando los países en los procesos de implementación.

IV. EVOLUCION DE LA INDUSTRIA BANCARIA EN 2000

I. VISIÓN GENERAL

La banca durante el año 2000 mostró un favorable desempeño, el cual se reflejó, esencialmente, en los siguientes aspectos:

- Recuperación en ritmos de actividad
- Riesgos de cartera acotados y estabilizados
- Fortaleza patrimonial consolidada
- Evolución ascendente en resultados

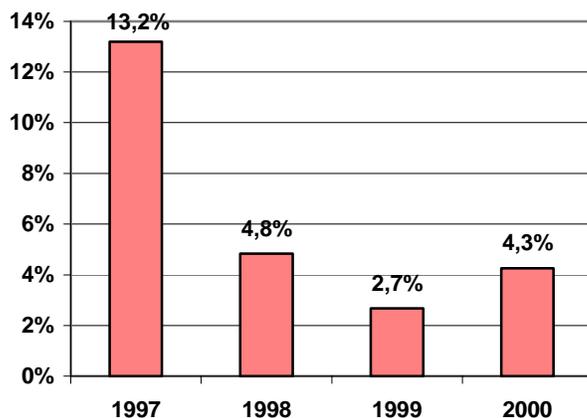
Este positivo panorama evidenció con claridad que las instituciones superaron el período de contracción económica, resultando muchas de ellas fortalecidas.

II. ACTIVIDAD

Las colocaciones totales de la banca se expandieron en el curso del año en un 4,3%, lo cual se compara positivamente con el crecimiento inferior a 3% que se registró durante 1999 (Gráfico N°1).

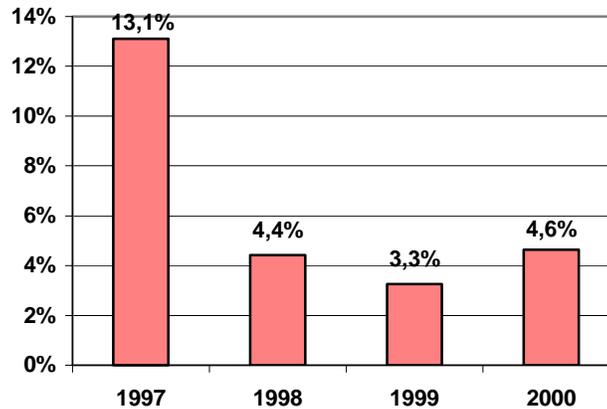
Gráfico N°1

Evolución de las Colocaciones Totales
(Variaciones anuales)



Por su parte las colocaciones netas de créditos interbancarios alcanzaron un crecimiento de 4,6%, superior a los crecimientos que se registraron durante 1998 y 1999 (Gráfico N°2).

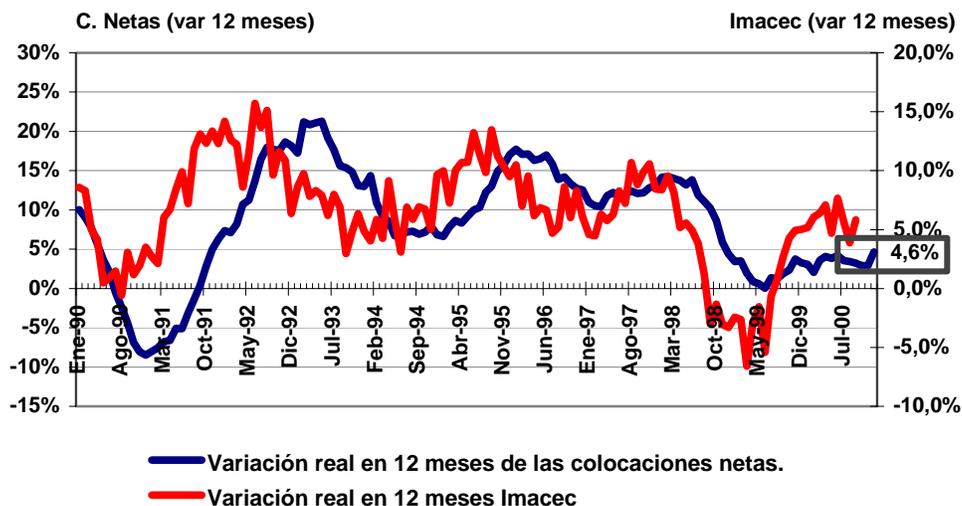
Gráfico N°2
Evolución de las Colocaciones Netas*
 (Variaciones anuales)



*Colocaciones totales netas de créditos interbancarios.

Al igual como ha ocurrido en fases similares del ciclo económico los créditos reaccionaron con cierto rezago respecto a la recuperación de la actividad económica. Por ello es posible esperar para el año 2001 que el crecimiento de las colocaciones se sitúe sobre la tasa de expansión de la economía (Gráfico N°3).

Gráfico N°3
Evolución de las Colocaciones Netas vs. Imacec
 (Variaciones anuales)



Al analizar los principales componentes de las colocaciones netas, se aprecia que el crecimiento estuvo liderado por los créditos de comercio exterior, los cuales se expandieron en más de un 8% durante el año (Cuadro N°1). Ello resultó consistente con el importante dinamismo que exhibió el intercambio comercial del país durante el año 2000.

Cuadro N°1

Principales Componentes de los Activos del Sistema

(Saldos y variaciones anuales a diciembre de 2000)

BALANCE	Monto (MM\$)	Variación Real (12 meses)
COLOCACIONES TOTALES	28.066.536	4,3%
-Colocaciones Netas	27.295.397	4,6%
-Comerciales	15.490.110	3,2%
-Consumo	2.228.656	-1,8%
-Comercio Exterior	2.581.089	8,3%
-Vivienda	4.684.496	5,0%
-Interbancarias	771.139	-5,7%

En el caso de los créditos comerciales si bien se recuperaron, lo hicieron más lentamente al registrar una expansión anual de 3,2%. Aún así, se debe considerar que estos créditos presentaban un crecimiento anual nulo al finalizar 1999.

Por su parte, los créditos de consumo lograron reducir su tasa de contracción desde valores de 5,7% en 1999 a 1,8% en el año 2000.

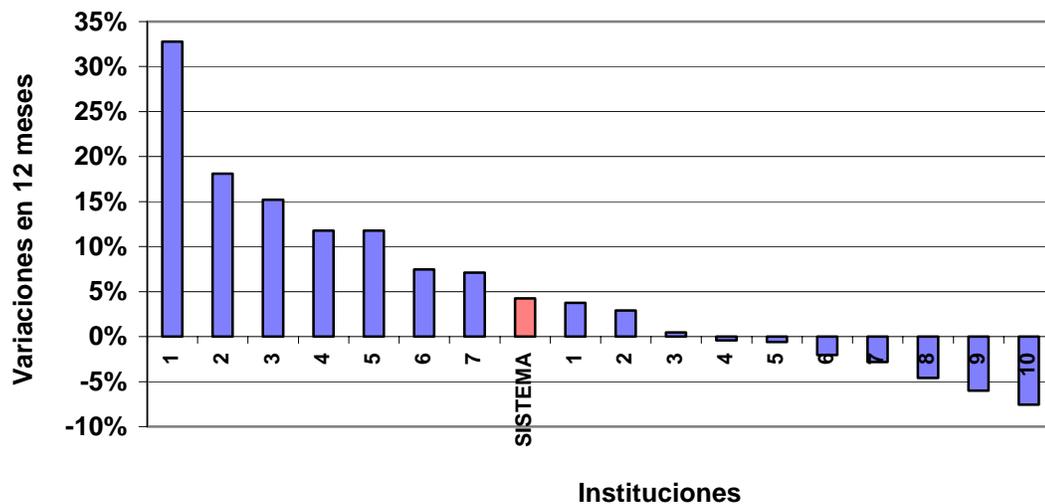
Finalmente, resulta interesante analizar la evolución de los créditos a nivel de instituciones. Estas mostraron un comportamiento bastante diverso: algunas finalizaron el año con tasas de crecimiento de dos dígitos, y otras, con tasas negativas (Gráfico N°4).

Lo anterior refleja que existen en el mercado las condiciones y oportunidades para profundizar el proceso de reactivación actualmente en curso al interior de la banca.

Gráfico N°4

Dispersión en Niveles de Actividad al Interior del Sistema

(Según variaciones anuales de las colocaciones netas a diciembre de 2000)



Nota:

Elaborado en base a una muestra de 17 bancos que concentran el 97% de los créditos del sistema. Las 7 entidades que se ubican sobre la media participan en un 37% y las 10 entidades situadas bajo la media participan en un 60% de los créditos.

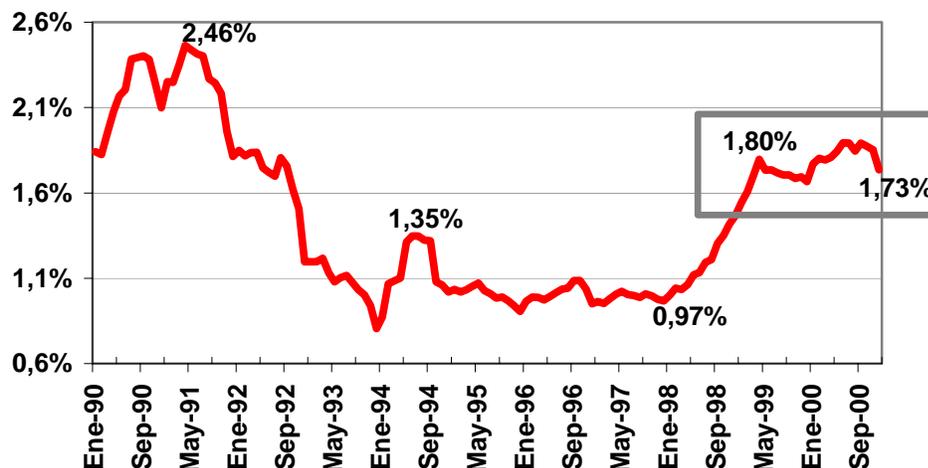
III. RIESGO DE CARTERA

El índice de cartera vencida aparece completamente estabilizado durante el año 2000, situándose en torno a 1,7% al finalizar el año (Gráfico N°5). Con ello, la calidad de la cartera del sistema financiero detuvo el deterioro que había sufrido durante el último período de dificultades económicas.

Gráfico N°5

Evolución de la Calidad de Cartera del Sistema Financiero

(Créditos vencidos sobre colocaciones totales)



Por su parte, el riesgo de cartera ha vuelto a exhibir una cobertura, en cuanto a la constitución de provisiones, semejante a la que se registraba en los períodos previos a 1998. El año finalizó con una razón de provisiones totales sobre créditos vencidos de 162%.

Es importante destacar que la cobertura del riesgo de la cartera vencida nunca ha caído por debajo de 140%, incluso en el período en que la economía se encontraba en una fase recesiva (Gráfico N°6).

Gráfico N°6

Cobertura de Riesgos de Cartera (provisiones totales sobre cartera vencida)



IV. SOLVENCIA

La persistente capitalización que ha registrado la banca durante los últimos años se mantuvo durante 2000, toda vez que el capital de la industria se expandió en más de 5%.

Esta política ha permitido una tendencia alcista en el Indicador de Basilea de la industria. Dicho indicador se elevó desde 11,5% en 1997 a 13,3% en 2000 (Cuadro N°2).

Cuadro N°2
**Evolución del Índice de Basilea
del Sistema Financiero**

Período	Índice de Basilea
Dic.-97	11,5%
Dic.-98	12,6%
Dic.-99	13,5%
Dic.-2000	13,3%

Por último, cabe destacar que la mayor holgura en el cumplimiento de los requerimientos patrimoniales planteados en la Ley, es una situación generalizada al interior de la banca.

V. RESULTADOS

La utilidad neta acumulada por el Sistema Financiero al finalizar el año 2000 alcanzó a \$394 mil millones, cifra un 43% superior a la acumulada al término de 1999 (Cuadro N°3).

Cuadro N°3

Principales Componentes de los Resultados del Sistema
(Saldos y variaciones anuales a diciembre de 2000)

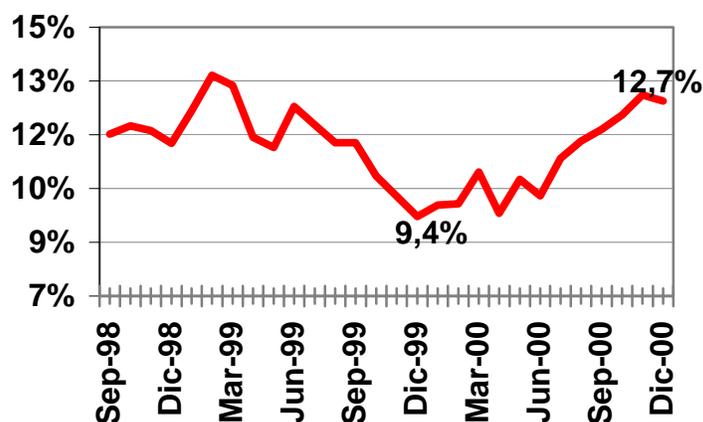
ESTADO DE RESULTADOS	Monto (MM\$)	Variación Real (12 meses)
Resultado Operacional Bruto*	1.845.352	0,5%
(-) Gastos de Apoyo Operacional	1.121.227	1,5%
(-) Gastos en Provisiones	453.381	-21,3%
(+) Otros Ingresos Netos	152.620	28,2%
Utilidad Neta	393.699	42,8%

*Incluye intereses y reajustes, diferencias de precio, utilidades de cambio, comisiones, otros ingresos de operación y corrección monetaria.

Lo anterior permitió la recuperación del indicador de rentabilidad sobre capital de la industria. Dicho indicador se elevó desde 9,4% en 1999 a 12,7% al término de 2000 (Gráfico N°7).

Gráfico N°7

Evolución de la Rentabilidad del Sistema
(utilidad sobre capital)



Este repunte en los resultados de la industria se originó, esencialmente, en el incremento de los ingresos generados por las vías tradicionales, esto es, intereses y reajustes netos. A su vez incidió positivamente una tendencia descendente en el peso de las principales fuentes de gastos.

Los ingresos obtenidos vía intereses y reajustes netos (equivalentes al 80% del resultado operacional bruto) se incrementaron en más de un 3% entre diciembre de 1999 y el mismo mes de 2000. Este aumento resultó consistente con una mayor actividad crediticia.

En lo que se refiere a los principales ítems de gastos, se aprecia que tanto aquellos destinados a apoyar la operación como aquellos que permiten financiar los requerimientos de provisiones tienden a consumir una menor fracción de los ingresos brutos de las instituciones.

Los gastos de apoyo redujeron su incidencia sobre el margen bruto operacional a niveles en torno a 60%, por debajo de lo registrado en los períodos previos a la crisis. Esta tendencia es consecuencia, principalmente, de un menor peso en los gastos de personal (equivalentes a más de un 60% de los gastos de apoyo totales). Ello se podría asociar a los intensos procesos de innovación tecnológica desarrollados por las entidades en los últimos años.

Por otra parte, se aprecia que la banca, junto con mantener una adecuada cobertura del riesgo de sus créditos, ha logrado reducir el peso de los gastos destinados a financiar provisiones. Así, los gastos en provisiones redujeron su incidencia sobre el margen bruto operacional desde 32% en 1999 a menos de 25% durante el año 2000.

Lo anterior refleja tanto una situación más favorable de los deudores frente a la mejoría de las condiciones económicas, como una administración más eficiente del riesgo de crédito.

En resumen, es posible prever una mantención en la tendencia alcista que describen los resultados de la banca. Lo anterior, sustentado por un escenario de consolidación de la reactivación crediticia y por instituciones sólidas, solventes y capaces de incrementar su eficiencia de gestión.

ANEXO

BALANCE PRESUPUESTARIO

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	INGRESOS AÑO 2000	PORCENTAJE DE ARIACIÓN ENTRE 1999 Y 2000
			\$	%
01		INGRESOS DE OPERACION	310.805.483	-5,09
	01	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	55.026.245	-16,19
	02	RENTA DE INVERSIONES	255.779.238	-2,31
04		VENTAS DE ACTIVOS	5.758.563	100,00
	41	VENTAS DE ACTIVOS FISICOS	5.758.563	100,00
07		OTROS INGRESOS	9.711.659.577	4,50
		BANCOS FINANCIERAS Y OTROS	9.711.659.577	4,50
11		SALDO INICIAL DE CAJA	102.465.000	-82,84
	11	SALDO INICIAL NETO DE CAJA	102.465.000	-82,84
		TOTAL INGRESOS	10.130.688.623	-0,86

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	GASTOS	PORCENTAJE
			ANO 2000	DE VARIACION
			\$	ENTRE 1999 Y 2000 %
21		GASTOS EN PERSONAL	2.705.645.979	1,67
	01	PERSONAL DE PLANTA	295.789.658	1,14
	02	SOBRESUELDOS PERSONAL DE PLANTA	1.718.442.933	1,60
	03	REMUNERACIONES VARIABLES	88.560.286	52,94
	05	VIATICOS	16.678.637	-13,15
	06	APORTES PATRONALES	102.527.690	13,17
	08	BONIFICACION DE ESTIMULO	60.296.956	0,90
	15	PERSONAL A CONTRATA	69.862.953	-2,81
	16	SOBRESUELDOS PERSONAL A CONTRATA	347.549.663	-6,60
	18	AGUINALDOS	5.937.203	-0,59
22		BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1.140.542.923	-2,89
	10	ALIMENTOS Y BEBIDAS	82.299.001	-12,94
	11	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	17.923.990	4,29
	12	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.980.000	100,00
	13	MATERIALES DE USO O CONS. CORRIENTE	20.410.334	-17,33
	14	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	44.222.658	-1,58
	16	CONSUMOS BASICOS	44.794.373	-0,25
	17	SERVICIOS GENERALES	301.568.750	-8,98
	18	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIG.	142.031.827	-12,82
	19	GASTOS DE COMPUTACION	409.508.339	9,05
	21	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	75.803.651	-3,47
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.087.620.706	-2,51
	31	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	18.234.466	101,35
	32	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	424.420.000	-63,14
	34	TRANSFERENCIAS AL FISCO	5.644.966.240	11,04
31		INVERSION REAL	25.883.974	-13,87
	50	REQUISITOS DE INVERSION PARA FUNCION.	4.715.201	-81,02
	56	ADQUISICION EN INFORMATICA	21.168.773	305,91
60		OPERAC. DE AÑOS ANTERIORES	0	0,00
	98	OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	0	0,00
70		OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	0	-100,00
	99	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	0	-100,00
		EXCEDENTE DEL EJERCICIO	170.995.041	59,42
		TOTAL GASTOS	10.130.688.623	-0,86
NOTA:				

LOS MONTOS DEL AÑO 1999 FUERON DEBIDAMENTE ACTUALIZADOS.